

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REELECCIÓN

ANALIZAN EN IEEQ RETOS DE LA REELECCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

La separación o no del cargo de las y los representantes populares, la paridad de género, la rendición de cuentas y los cambios en la jurisprudencia, son algunos de los retos que enfrentará la reelección en el proceso electoral 2017-2018, señaló el Consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales. En el marco de la presentación del libro 'Reelección. Temas de Análisis en Materia Electoral', editado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), el Presidente de la Comisión Editorial destacó de la obra el recorrido histórico acerca de la reelección en México -desde 1814 a la fecha- y el estudio comparado de la regulación de esta figura en las entidades federativas. De igual manera, el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, consideró que el libro y su presentación, contribuyen al proceso de 'pedagogía pública' que las autoridades deben realizar para fortalecer la transparencia y la máxima publicidad del proceso comicial en curso. Por su parte, Luis Alfredo Canto Castillo, Jefe de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia del TEQROO y coautor de la obra, comentó que si bien la reforma electoral de 2014 incorporó la figura de la reelección, serán los criterios que se adopten en el marco de este proceso electoral los que integren la legislación en la materia. Asimismo, el Magistrado Jorge Sánchez Morales, de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y coautor del libro, afirmó que el reto principal es 'la construcción de la reelección', ya que no existe jurisprudencia al respecto; agregó que la claridad y la precisión sobre esta figura permitirán una verdadera rendición de cuentas y la profesionalización del servicio público. El evento realizado en la Sala de Sesiones del IEEQ fue moderado por la consejera de este organismo, Gema Nayeli Morales Martínez, y contó con la presencia de la consejera María Pérez Cepeda, así como de los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles y Luis Espíndola Morales. También asistieron la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda; el Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Magistrado Martín Silva Vázquez; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ma. Del Refugio García López; el Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), Pablo Pérez Quintanilla; estudiantes universitarios y público en general. (EUQ 4)

<https://www.abcradioqro.com/analizan-en-ieeq-retos-de-la-reeleccion-en-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://circulonoticias.com/2018/03/02/analizan-en-ieeq-retos-de-la-reeleccion-en-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/15375-analizan-en-ieeq-retos-de-la-reeleccion-en-el-proceso-electoral-2017-2018>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/analizan-retos-la-reeleccion-queretaro/>

<https://informativodequeretaro.com/celebraron-reunion-de-coordinacion-para-el-proceso-electoral-2018/>

<http://elcantodelosgrillos.mx/analizan-en-ieeqcomunica-retos-de-la-reeleccion-en-el-proceso-electoral-2017-2018>

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

<http://elqueretano.info/trafico/analizan-en-ieeq-retos-de-la-reeleccion/>

<http://www.periodicodebatepolitico.com.mx/analizan-en-ieeq-retos-de-la-reeleccion-en-el-proceso-electoral-2017-2018/#.WprYFOjOWM9>

<http://elobservadordequeretaro.com.mx/analiza-ieeq-retos-de-reeleccion-en-proceso-electoral/>

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/determina-ieeq-limites-del-financiamiento-privado-candidatos/>

<http://www.queretaro24-7.com/reeleccion-retos-proceso-electora-queretaro-ieeq/>

ORIHUELA VA POR REELECCIÓN

Por Rosalía Nieves

Raúl Orihuela González, Presidente municipal de Tequisquiapan, buscará reelegirse, así lo dio a conocer este viernes al citar que a finales de este mes solicitará la licencia correspondiente para atender dicha aspiración. Refirió que la tercera semana de marzo se llevará a cabo una sesión de Cabildo para efectuar el procedimiento necesario, y ausentarse 90 días para participar en la contienda electoral del 1 de julio conforme los lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), así como el Instituto Nacional Electoral (INE). Aseguró que las condiciones a su favor están dadas por eso resulta alentadora su participación al Ayuntamiento de Tequisquiapan, por ello las próximas semanas mediante una mesa de trabajo con las distintas áreas municipales se buscará diseñar el rumbo de la administración durante su periodo de ausencia.

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/orihuela-va-por-reeleccion-1038002.html>

REUNIÓN DE COORDINACIÓN

SE COORDINAN AUTORIDADES DE TODOS LOS NIVELES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

Con el propósito de definir estrategias de coordinación y establecer canales de comunicación directa entre las diferentes instituciones durante el desarrollo del proceso electoral que está en marcha, se reunieron autoridades de los niveles de gobierno con autoridades electorales. El secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, encabezó un encuentro en el que participaron Gerardo Romero Altamirano, Presidente del IEEQ; María del Refugio García López, vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado; Delegados Federales y titulares de Seguridad Pública Municipales de Corregidora y el Querétaro. Estas acciones coordinadas entre las autoridades federales, estatales, municipales y electorales permitirán mantener unas elecciones pacíficas y ordenadas, como se han caracterizado en la entidad.

<http://poderciudadanoradio.com/2018/03/02/se-coordinan-autoridades-de-todos-los-niveles-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/02-03-2018/se-reunieron-ieeq-ine-y-gobierno-estatal>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/se-coordinan-autoridades-todos-niveles-proceso-electoral/>

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

<http://elcantodelosgrillos.mx/sjr-sede-de-la-reunion-de-coordinacion-para-el-proceso-electoral-2018>

DENUNCIAS

CARLOS SILVA DECLARARÁ “COMO TESTIGO” ANTE LA FISCALÍA, ASEGURA MARCOS AGUILAR

Por Karen Munguía

Ante la declaración mediática de autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE), Carlos Silva Reséndiz declarará como testigo, indicó el edil capitalino, Marcos Aguilar Vega. Esto luego de que Alejandro Echevarría Cornejo, fiscal General del Estado afirmara que el funcionario municipal no se presentó en dos ocasiones para declarar por una investigación relacionada con presunto delito electoral. Al respecto, Aguilar Vega afirmó que el titular de la Secretaría de Gestión Delegacional no había sido citado de manera personal. “No tenemos ninguna notificación que de manera personal se le haya realizado. A través de las áreas jurídicas, se hizo el trámite para que sea programada la audiencia”. De igual manera, el alcalde expresó que Carlo Silva acudirá como testigo, y no como responsable de un delito. Cabe señalar que en diciembre circuló a través de redes sociales un video en donde se observa a empleados municipales presuntamente empaquetando propaganda electoral a favor del Partido Acción Nacional (PAN). Posterior a ello, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentaron una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dependencia que desechó estas al no contar con los elementos suficientes por el hecho. De igual manera, se dio vista a la unidad especializada en atención de delitos electorales de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, la cual realizó cateos en las instalaciones de la secretaría.

<https://codiceinformativo.com/2018/03/carlos-silva-declarara-como-testigo-ante-la-fiscalia-asegura-marcos-aguilar/>

CANDIDATURAS IDEPENDIENTES

TEEQ RESPALDA A IEEQ EN PLAZO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Redacción

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) rechazó la solicitud de Octavio Ontiveros, para ampliar el plazo de respaldo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes, pues esto conllevaría afectaciones a todo el calendario electoral. Dicho aspirante a presidente municipal capitalino solicitó una prórroga de 15 días para poder obtener las mil 658 firmas que le faltaron para obtener la candidatura; sin embargo, los magistrados rechazaron de manera unánime dicha solicitud. A decir del magistrado presidente, Martín Silva Vázquez, los 30 días que se asignaron de precampaña para los aspirantes ciudadanos eran suficientes, por las particularidades concretas de la ciudad de Querétaro. Los aspirantes independientes que querían obtener las candidaturas debían obtener 13 mil 958 firmas, lo que representa el 2 por ciento del listado nominal. “Se consideró la petición presentada por la parte actora como infundada, puesto que el plazo de 30 días no puede incrementarse, pues de ser así, el resto de las etapas establecidas en la ley electoral local se verían afectadas, desestabilizando el diseño del proceso electoral en la entidad”. En consecuencia, el Tribunal Electoral resolvió confirmar el oficio mediante el cual se informó a la parte actora la imposibilidad de otorgar una prórroga para recabar apoyo ciudadano. Anteriormente, Octavio Ontiveros había hablado con esta casa editorial y reveló que de los 50 aspirantes independientes que participaron en la obtención de respaldo ciudadano al menos tres manifestaron su inconformidad con el tiempo otorgado por la autoridad electoral, Octavio Ontiveros (aspirante a alcalde), Alicia Colchado y Alberto Marroquín (aspirantes a diputados locales). Los otros dos candidatos habían denunciado que



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

tanto los formatos físicos como la aplicación móvil para recabar los apoyos de la ciudadanía, vulneraban lo dispuesto en la Ley de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, y que ello les impedía obtener el porcentaje necesario para ostentar una candidatura independiente en el proceso electoral local. Al respecto, el presidente del TEEQ señaló que la queja de los actores es infundada, debido a que los requisitos solicitados en los formatos de obtención de apoyo ciudadano, así como la aplicación móvil, “cumplen con el fin constitucional de brindar certeza en materia electoral al proteger de manera efectiva los datos personales aportados en los apoyos y se ajustan al marco normativo aplicable”. (AM, N 6)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/03/02/teeq-respalda-a-ieeq-en-plazo-de-candidaturas-independientes>

DEBATES

FECAPEQ ORGANIZARÁ DEBATES CON CANDIDATOS

Por Laura Banda

Los profesionistas queretanos serán observadores críticos del proceso electoral y junto con organizaciones empresariales ya preparan debates con quienes buscan un puesto de elección popular. El presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), Pablo Pérez Quintanilla, dio a conocer el acercamiento que se ha sostenido con las autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Instituto Nacional Electoral, (INE). Dijo que con el IEEQ y representantes de los organismos del sector privado, trabajan en la definición del número de debates que llevarán a cabo tanto con candidatos, diputado federal y senador, como quienes aspiran a los cargos de presidencia municipal. Por lo pronto, adelantó que el primer debate se tiene programado para los primeros días de mayo y estará enfocado a los candidatos de los diferentes partidos políticos como independientes a la presidencia municipal de Querétaro. En conferencia de prensa, dijo. "Estamos tratando de ver -nosotros tenemos nuestra siguiente reunión el próximo 7- para ver cuántos debates podemos tener a nivel estatal y a nivel federal, son dos aspectos, el aspecto federal serían con diputados federales y senadores; y estatales con presidentes municipales y diputados locales. Sí estamos organizando esto, estamos teniendo reuniones para ver la próxima semana, ya sacarlos a la luz, cuántos debates vamos a tener y con quienes". Pérez Quintanilla mencionó que los temas que estará abanderando la FECAPEQ en esta contienda electoral tienen que ver con la delincuencia y el propósito es que se sumen propuestas para aumentar la seguridad; también demandarán la mejora regulatoria en distintas instituciones para promover la creación de ventanillas únicas y la capacitación por parte de los colegios; abogarán por la rendición de cuentas y el manejo transparente de los negocios. Pablo Pérez Quintanilla puntualizó que la FECAPEQ mantendrá sus puertas abiertas para conocer las propuestas de todos los candidatos. (DQ, 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/fecapeq-organizara-debates-con-candidatos-1038501.html>

FECAPEQ SERÁ OBSERVADORA CRÍTICA DE LAS ELECCIONES

Por Iraí Silva

La Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq), participará activamente en el proceso electoral, quienes la integran serán observadores críticos del desarrollo del mismo y formarán parte de la organización de los debates públicos de candidatos, así lo afirmó el presidente Pablo Pérez Quintanilla. Destacó que ya han tenido contacto con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), así como con representantes de Cámaras y organismos empresariales para determinar cuántos debates de candidatos federales y locales podrán realizarse, en tanto adelantó que el primero será a principios de mayo y contará con la

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

asistencia de los aspirantes a la alcaldía de Querétaro. “Estamos tratando de ver -nosotros tenemos nuestra siguiente reunión el próximo 7- para ver cuantos debates podemos tener a nivel estatal y a nivel federal, son dos aspectos, el aspecto federal serían con diputados federales y senadores; y estatales con presidentes municipales y diputados locales. Sí estamos organizando esto, estamos teniendo reuniones para ver la próxima semana, ya sacarlos a la luz, cuántos debates vamos a tener y con quiénes”, apuntó. Señaló que el posicionamiento de la Federación ante la presencia de los candidatos será enfocado a la delincuencia, con el propósito de que se sumen propuestas para aumentar la seguridad; también demandarán la mejora regulatoria en distintas instituciones para promover la creación de ventanillas únicas y la capacitación por parte de los colegios; así como la rendición de cuentas y el manejo transparente de los recursos. Pablo Pérez Quintanilla agregó que la Fecapeq mantendrá sus puertas abiertas para conocer las propuestas de todos los candidatos.

<http://rrnoticias.mx/2018/03/02/fecapeq-sera-observadora-critica-las-elecciones/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SILVIA DECLARARÁ SIN NOTIFICACIÓN ANTE LA FISCALÍA

Pide Marcos Aguilar programar una audiencia para su colaborador en calidad el testigo sin generar especulaciones. “El gobierno municipal tiene la absoluta disposición de colaborar con la Fiscalía pero es difícil acudir a una cita si no se han notificado de manera personal”, dice. (DQ)

CARLOS SILVA SÍ DECLARARÁ ANTE FISCALÍA, ADELANTA MAV

Por Álma Gómez

Sí se presentará a declarar ante la FGE el secretario de Gestión delegacional, Carlos Silva Resendiz, aunque la instancia no haya notificado formalmente al funcionario, señaló el presidente capitalino, Marcos Aguilar Vega, donde reiteró el compromiso de su gobierno para aportar cualquier información que sea requerida. (EUQ)

EXPEDIENTE Q “CICLOS”

Por Adán Olvera

De Rebote. Carlos Silva, secretario de gestión delegacional del municipio de Querétaro, no fue citado a declarar por la Fiscalía General del Estado y quieren llevarlo a la fuerza o el funcionario está en rebeldía seguro de su inocencia, en el caso de la supuesta propaganda en oficinas públicas. (DQ)

PARTIDOS POLÍTICOS

COLAPSO TÉCNICO, CAUSA DE INCUMPLIMIENTOS EN TRANSPARENCIA: PARTIDOS

Fallas técnicas y el colapso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) fueron las causas que argumentaron algunos de los partidos políticos de Querétaro, ante las observaciones de incumplimiento que realizó la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado (Infoqro). Este 1 de marzo se dio a conocer la lista de sujetos obligados que incumplieron en alguna o varias fracciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Dentro de esta lista se encuentran el Partido Nueva Alianza, Encuentro Social (PES), el Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). (EUQ)

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

PRD

AVANZAN ACUERDOS ENTORNO A CANDIDATURAS LOCALES DEL PRD

A decir del presidente del Consejo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, el Comité Ejecutivo Nacional de su partido dio el visto bueno para que los primeros cuatro candidatos locales sean Mariano Palacios Trejo, por la presidencia municipal de Arroyo Seco; Salvador Piña en Pedro Escobedo; Gabriela Olvera en El Marqués, y Antonio Velázquez en Ezequiel Montes. El también diputado local señaló que ya se tuvieron dos reuniones de la Comisión Electoral, en las cuales se acordó que estos cuatro militantes queretanos serán los abanderados perredistas, aunque dijo, falta la sesión del Comité Ejecutivo Nacional del 11 de marzo. (AM)

PRESENTA ADOLFO CAMACHO DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA

Por Rubén Pacheco

Adolfo Camacho Esquivel, quien aún se asume como dirigente estatal del PRD, dijo que ya interpuso una denuncia ante la Fiscalía General del Estado. "La denuncia se ha presentado por distintos tipos penales, entre la falsificación, declaraciones falsas ante distintas autoridades, alteración de documentos, asociación delictuosa". El perredista aseguró que la demanda fue hecha contra quien resulte responsable por la falsificación de firmas y documentos, los cuales se usaron para otorgar la presidencia a José Román, actual dirigente reconocido por la autoridad electoral. (N 6)

PT

COALICIÓN NO NIEGA INFORMACIÓN: MÉNDEZ

El secretario general del Partido Morena en el estado, Jesús Méndez Aguilar, afirmó que este instituto político no niega difundir la información que está obligado a brindar al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Mientras que el PT señaló que no han sido notificados de alguna irregularidad. (EUQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GALLOS SALVADOS POR FMF: ¡YA NO HABRÁ DESCENSO!

En la asamblea de dueños de la Liga MX se oficializó la abolición del descenso a partir de la temporada 2018-2019, con lo que las franquicias estarían protegidas al menos por dos años. (DQ, principal)

EUQ: DETECTAN ANOMALÍAS POR 35 MDP EN TEQUIS

Por Alma Córdova

Auditoría superior emitió 6 observaciones. Incumple en control de recursos y transparencia. (EUQ, principal)

AM: VOLANTE, PODER PARA LA MUJER: BANCO MUNDIAL

Por Daniel Anguiano

México tiene el mayor número de mujeres conductoras de taxi ejecutivo, de entre las seis naciones en las que se realizó el análisis International finance Corporation. (AM, principal)

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

N: OBRA EN CAMARGO

Por Tina Hernández

En compañía de la alcaldesa de Peñamiller, Margarita Hernández, y la titular de SDUOP, Romy Rojas, el gobernador Francisco Domínguez Servién supervisó obras por un momento 11 millones 500 mil pesos para la modernización del camino de acceso a la comunidad de Camargo. (N, principal)

PA: PARO EN EL QROBÚS

Por Fernando Venegas

Jornadas laborales de hasta 16 horas, cargos indebidos por faltantes en los registros del sistema de tarjetas, pagos incompletos e incluso cosas tan fundamentales como servicios de sanitarios o un comedor, son algunas de las demandas que llevaron a los operadores del Sistema Qrobus a hacer un paro de labores desde las primeras horas de este viernes. Fue alrededor de una treintena de operadores de la base Pájaros quienes se ubicaron a la salida del patio de maniobras para impedir que las unidades tomaran su ruta habitual. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

EL LUNES HABRÁ RELEVO EN GABINETE ESTATAL

El mandatario estatal, Francisco Domínguez Servién, confirmó que este lunes dará a conocer los nombres de los nuevos secretarios estatales que sustituirán a los que participarán en el proceso electoral. Indicó que los nombramientos se llevarán a cabo este lunes cinco de marzo al mediodía en Palacio de Gobierno. Hay que recordar que el mandatario estatal anunciará a nuevos titulares en la Secretaría de la Juventud, en la Secretaría de Desarrollo Social, en la Secretaría de Educación y en la Oficina de la Gubernatura. (Q)

ANUNCIA PANCHO PROGRAMA EMERGENTE ANTE FUTUROS PAROS DE QROBÚS

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que su gobierno definirá un programa emergente de actuación ante la posibilidad de futuros paros del servicio de transporte público. Luego de que este viernes choferes de este servicio pararan labores exigiendo mejores condiciones laborales, el mandatario planteó la posibilidad de tener choferes en el gobierno que pudieran laborar en casos como éste, o pedirlos “prestados” a otra empresa. “Ya le pedí al director Alejandro López Franco que hubiera un programa emergente por si volviera a pasar esta situación. Es yo creo tener choferes emergentes que podamos tener a la mano”, indicó. (DQ, EUQ, ADN)

MODERNIZACIÓN DE CARRETERA A LA SIERRA REDUCE TIEMPO DE TRASLADO

El gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, llevó a cabo la supervisión del camino de acceso a la comunidad de Camargo, en el municipio de Peñamiller, el cual beneficia a más de dos mil 500 habitantes y lleva un avance del 35 por ciento. (DQ, Q)

PARO CONTRA LOS CONCESIONARIOS

Trabajadores de Qrobus dejaron de dar servicio temporalmente en protesta por las condiciones laborales que les da la empresa única. (DQ)

30 MIL AFECTADOS POR BLOQUEO EN QROBÚS

Por Maritza Navarro

La falta de transporte público, la mañana de ayer, fue ocasionada por personas ajenas a Qrobús, aseguró su director general, Fernando Medina Cano. Refirió que desconocen quiénes o con qué fin bloquearon la salida de los

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

autobuses, lo cual dejó sin servicio a 30 mil usuarios. Un grupo de personas se instalaron en la entrada de uno de los patios de confinamiento e impidieron la salida de 200 autobuses destinados a 16 rutas, lo que afectó el servicio por tres horas. (EUQ)

TRAS PARO DE OPERADORES DE QROBÚS, AUTORIDADES ACUERDAN APOYARLOS PARA MEJORAR CONDICIONES LABORALES

Operadores del Sistema del Transporte Qrobús realizaron un paro laboral en el patio de maniobras de las unidades en Los Pájaros para exigir mejores jornadas laborales y salariales. De acuerdo con Alejandro López Franco, director del Instituto Queretano del Transporte, las unidades afectadas fueron alrededor de 200 de las rutas 12, 19, 65, 69, 69B, 75, 75B, 77, 77B, 79, 121, 122, 125, 132, E1 y L8. (CI)

PODER LEGISLATIVO

SE PRONUNCIAN DIPUTADOS Y CTM EN CONTRA DE PARO DE QROBÚS

Luego de que trabajadores del transporte público realizarán un paro de labores con la intención de exigir mejores condiciones de trabajo, Jesús Llamas Contreras, representante de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Querétaro e integrante de la Comisión de Movilidad Sustentable en el Congreso local, se pronunció en contra del paro, debido al daño que ocasionan a los usuarios. Aeste pronunciamiento también se sumó el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Antonio Zapata Guerrero, quien dijo: “entiendo los derechos de los trabajadores y los respeto, ser puntual en eso. Todos los trabajadores tienen y merecen el mayor de los respetos, pero su forma de protestar lo tienen que hacer frente al patrón”. (ADN)

“LA LEY NO REvisa CONDICIONES DE TRABAJO DE CHOFERES”

Por Marittza Navarro

La Ley de Movilidad del estado no contempla sanciones para los concesionarios de transporte público que no otorgue buenas condiciones de trabajo para sus operadores, reconoció el residente de la Comisión de Movilidad de la legislatura, Antonio Zapata Guerrero, quien detalló que hacerlo implicaría una redundancia. (EUQ)

INFORMACIÓN GENERAL

SE DESLINDA LA UNIVERSIDAD DE ARKANSAS DEL ADEUDO

La Universidad Arkansas se deslindó del adeudo de 400 millones de pesos por el que un grupo de manifestantes bloqueó el acceso principal del campus el pasado 1 de marzo, ya que dijeron, los afectados son subcontratistas de empresas proveedoras que nada tienen que ver con la institución. (DQ)

RECTORA SE REÚNE CON GRUPO CONTRA ACOSO SEXUAL

Por Iris Mayumi Ochoa

La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, se reunió con las administradoras del grupo #YoTambienUAQ, con quienes se comprometió a trabajar de la mano para erradicar el hostigamiento y el acoso dentro de la institución. Tania Almada Ugalde, iniciadora de este movimiento, dijo que ya se está ocupando en un protocolo de atención con miras a capacitar a la comunidad universitaria. (DQ)

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

CUMPLIRÁ STEUAQ EN TRANSPARENCIA: LAURA LEYA

Por Iris Mayumi Ochoa

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, Laura Leyva Saavedra, señaló que están trabajando en subir la información al portal de transparencia para cumplir con sus obligaciones en el tema, esto luego de que la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) los señalará como uno de los diez organismos públicos que incumplieron con hacer pública su información. (DQ)

UNA SEMANA DESPUÉS, LANZAN PROTOCOLO ALBA POR MAYA ALEJANDRA DÁVILA

Esta tarde la FGE emitió la cédula de identidad del Protocolo ALBA para la búsqueda y localización de Mayra Alejandra Dávila Alvarado, de 27 años de edad, quien fue vista por última vez en su domicilio ubicado en la colonia Milenio III, en la capital del estado, alrededor de las 7 de la noche del pasado 23 de febrero. Una semana después de los hechos aún se desconoce su paradero, pero se considera que la integridad de la mujer podría estar en riesgo. (R, CI, EUQ)

LA FISCALÍA YA ESTÁ TRABAJANDO EN LA PRESUNTA DESAPARICIÓN DE MAYRA DÁVILA, ASEGURA ALFREDO BOTELLO

La Fiscalía General del estado está trabajando para obtener información y abrir una carpeta de investigación por la presunta desaparición de Mayra Dávila, activista Queretana, dio a conocer Alfredo Botello Montes, secretario de educación del estado. (CI)

MAYRA DESAPARECIDA

Organizaciones sociales y universitarias denunciaron que la premio nacional de oratoria, estudiante y académica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Mayra Alejandra Dávila Alvarado desapareció desde hace una semana. La Fiscalía, por su parte, confirmó una investigación por persona no localizada. (DQ)

MUNICIPIOS

DENUNCIAN A DELEGADA POR AGRESIONES

Por Dolores Martínez

Lilia Bautista Zamora, quien encabeza el comité de las fiestas patronales de la comunidad de El Jazmín, denunció la agresión física y verbal que le propinó la delegada de su localidad, al referir que su agresora se escuda al decir que cuenta con el apoyo de las autoridades municipales de San Juan del Río. (DQ)

EN MARZO ENTREGARÁN QUERETAROLANDIA Y CENTRO DE ESPECTÁCULOS

El proyecto de Queretarolandia será entregado en el mes de marzo, sin embargo comenzará a funcionar hasta julio, debido a que en una segunda etapa realizarán la invitación a los empresarios para que participen ofreciendo alguna actividad para los menores, afirmó el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Detalló que la obra de construcción está en un avance del 95 por ciento, por lo que esa primera etapa es lo que entregarán en próximos días, la segunda etapa iniciarán con la invitación a los empresarios. (ADN)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

ENTREGA MAV INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CAPITAL / CÓDICE INFORMATIVO

Por Verónica Ruiz

La administración municipal realizó la entrega de un aula didáctica en la escuela primaria Manuel J. Clouthier, en donde la inversión fue de 410 mil 782.77 pesos. De acuerdo con la alumna Abril Marbella Hernández Vargas, este espacio contribuirá a la formación de los estudiantes, pues permitirá un acercamiento a las nuevas tecnologías. (DQ)

ENTREGA MARCOS AGUILAR ARCOTECHO EN SECUNDARIA

En la delegación Epigmenio González, el presidente municipal, Marcos Aguilar Vera, hizo entrega del arcotecho número 76 en la Escuela Secundaria General “ Las Américas”, con inversión de un millón 833 mil pesos. (DQ, EUQ)

ENTREGA MARIO CALZADA APOYOS SOCIALES A FAMILIAS DE COYOTILLOS Y LA LOMA

El alcalde Mario Calzada Mercado, y su esposa, presidenta del DIF municipal, Lorena Regalado de Calzada, concluirán la semana con 19 mil apoyos alimentarios entregados en las diferentes delegaciones y la cabecera municipal a más de 500 familias de las comunidades de Coyotillos y La Loma. (INQRO)

RECAUDÓ EL MARQUÉS 141 MDP POR PREDIAL

Un total de 141 mdp fueron recaudados durante la campaña de descuentos al pago impuesto predial del 20 y 8% que llevó a cabo el municipio de El Marqués durante los meses de enero y febrero. (R, DQ)

SE VA ORIHUELA A FINALES DE MARZO

El presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, se separará del cargo a finales del mes de marzo para buscar la reelección en el cargo por el Partido Verde Ecologista de México, aún no hay acuerdos para dejar sucesor en el cargo. (Q)

DETECTAN ANOMALÍAS POR 35 MDP EN TEQUIS

Por Alma Córdova

Tequisquiapan no realizó una gestión eficiente y transparente de 35 millones 395 mil 200 pesos, que recibió del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamundf) por el gobierno federal en 2016, informó la Auditoría Superior de la Federación. (EUQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Cuanalo se suma a campaña de Nava. Nos dicen que Gerardo Cuanalo ya se alineó con Luis Bernardo Nava. Recordamos que Cuanalo, actual diputado federal, se registró en días pasados como precandidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, pero al final del proceso interno dicho instituto decidió postular a Luis Bernardo Nava. Nos recuerdan que don Gerardo, en tono muy aguerrido, reiteró en diversas ocasiones que no aceptaría una designación por dedazo, en alusión a Nava y a otros aspirantes, pero al parecer ya cambió de opinión. Ayer ambos, nos comentaron, se reunieron junto con un grupo de militantes para cerrar filas a fin de garantizar el triunfo de Acción Nacional en la capital del estado. Amistad sin colores partidistas. Nos comentan que, a diferencia de lo que sucede en otras entidades federativas, en Querétaro la competencia partidista no es un impedimento para que actores políticos cosechen una buena amistad, es lo que pasa entre el gobernador, Francisco

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

Domínguez, que milita en el PAN, y el delegado federal de la Sedatu en Querétaro, Adán Gardiazábal, que pertenece al PRI. Ambos, nos aseguran, tienen una relación personal muy cercana, al grado que don Adán contraerá nupcias hoy sábado y uno de los invitados especiales que ya confirmó su asistencia es Pancho. Siguen sin respetar las ciclovías. Nos cuentan que el servicio de bicicletas compartidas que recién implementó el gobierno municipal de la capital ha tenido una respuesta muy favorable, pues durante los cuatro días que lleva en operación el sistema, no se dan abasto las personas que acomodan diariamente las 450 unidades disponibles. El prietito en el arroz, nos dicen, son los automovilistas que siguen sin respetar el área donde se levantaron las ciclovías. (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q “CICLOS”

Por Adán Olvera

Los paros y sabotajes en el sistema de transporte son métricamente medidos y es que siempre que se acerca la temporada electoral los descontentos son más amargos y efectivos. Ayer algunos operadores del sistema Qrobús, aprovecharon los descuidos de los concesionarios y con justa razón “movieron” a una mayoría de choferes para realizar un paro de labores en la hora más complicada para los queretanos; bajos salarios, prestaciones no cumplidas, comidas y horarios entre otras cosas fueron los detonadores para un paro que casi colapsa nuevamente la zona metropolitana de Querétaro. Los operadores del Sistema del Transporte Qrobús escogieron para el paro de labores el patio de maniobras de las unidades en El Pueblito, para exigir mejores salarios y jornadas laborales humanamente trabajables. Fueron cerca de 200 de las unidades en paro y las rutas afectadas fueron la 12, 19, 65, 69, 69B, 75, 75B, 77, 77B, 79, 121, 122, 125, 132, E1 y L8. Muy organizados unos cuantos convencieron a la mayoría en la madrugada para que los operadores del transporte Qrobús bloquearon la salida de las unidades para exigir mejores condiciones laborales que les fueron prometidas por la empresa que los contrató para ofrecer el servicio de transporte en la zona metropolitana. Testimonios variados de choferes que se pudieron recabar en el patio de servicio de operadores que aseguran la empresa no les está cumpliendo con lo prometido; cerca de las 8:00 horas los operadores llegaron a un acuerdo con las autoridades para que comenzaran a laborar. Los acuerdos a los que llegaron los concesionarios y los inconformes que todos los días transportan a miles de personas fueron los siguientes: Buscarán apoyarlos ante la empresa concesionaria Móvil Qrobús para evitar jornadas laborales largas, la intención de un apoyo alimenticio y que se vigile con atención los descuentos de salario a los operadores. Son temporadas complicadas y coyunturales en las que el transporte público se organiza para prestar un peor servicio del acostumbrado ¡Cuidado! De Rebote. Carlos Silva, secretario de gestión delegacional del municipio de Querétaro, no fue citado a declarar por la Fiscalía General del Estado y quieren llevarlo a la fuerza o el funcionario está en rebeldía seguro de su inocencia, en el caso de la supuesta propaganda en oficinas públicas. (DQ)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOS PRIMEROS CAMBIOS. Dos nombramientos se anunciaron ayer: el de ROGELIO VEGA VÁZQUEZ MELLADO como jefe de la oficina de la Gubernatura en lugar de LUIS BERNARDO NAVA y el de JOSÉ GUTIÉRREZ LARA como secretario de gobierno municipal en El Marqués, en sustitución de SÓCRATES VALDÉS. Va NAVA por la alcaldía capitalina y SÓCRATES a apoyar a su esposa candidata. Agua electoral, no sabe tan mal. (PA 1)

COLUMNA TABLERO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

CONMEMORARÁ EL PRI SU 89 ANIVERSARIO. Encabezará Meade fiesta en la CDMX. Asaltan a notario público en su casa. Secuestran a empresario queretano. Desaparece Mayra Alejandra Dávila. Cumpleañero. Nacido en Querétaro

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

el 4 de marzo de 1929 como Partido Nacional Revolucionario, el PRI celebrará mañana su 89 aniversario en la capital del país, en una ceremonia encabezada por el candidato presidencial José Antonio Meade Kuribreña. Tal vez el año próximo, cuando cumpla 90 y sobre todo si logra conservar el poder, tendremos al priismo aquí. Ahora no. Este columnista atestiguó las grandes conmemoraciones del entonces partido único, como la del cincuentenario en 1979, siendo presidente José López Portillo y en 1989, con Carlos Salinas de Gortari. El acto no fue en el Teatro de la República, cuna del partido, sino en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Vinieron todos los principales, incluido el dirigente nacional Luis Donaldo Colosio Murrieta, los ex presidentes, líderes de sectores, gabinete, gobernadores y ex gobernadores, para celebrar “seis décadas de lucha social”. En el presidium, acomodados y acodados, Carlos Salinas de Gortari, flanqueado por Luis Donaldo Colosio y Mariano Palacios Alcocer, el mandatario anfitrión, con los representantes sectoriales Silvia Hernández, Maximiliano Silerio Esparza y Emilio M. González, por la CNOP, CNC y CTM, respectivamente. Por cierto, en la imagen que les compartimos en esta página aparecen, entre docenas de hombres, unas cuantas mujeres, signo de los tiempos. Ahora son 50-50 por la equidad. Y en la segunda fila siete antiguos líderes del tricolor: Lauro Ortega, Manuel Sánchez Vite, Alfonso Martínez Domínguez, Jorge de la Vega Domínguez, Pedro Ojeda Paullada, Gustavo Carvajal Moreno y Adolfo Lugo Verduzco. Cerquita, Roberto Madrazo Pintado que lo sería después. Y abajo Rafael Rodríguez Barrera. La imagen, irrepetible, muestra personajes destacables, abajo a la derecha: Ernesto Zedillo Ponce de León, Manuel Bartlett Díaz, Pedro Aspe Armella y José Córdoba Montoya, entre otros. Y un dato curioso: también puede advertirse, atrás, en la tercera fila (el número 13 de izquierda a derecha) al inolvidable poeta chiapaneco Jaime Sabines, lujo de la intelectualidad simpatizante de aquél PRI. De ese que un año antes, en 1988, estuvo a punto de perder la elección presidencial ante Cuauhtémoc Cárdenas, cuando se le cayó el sistema al secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, hoy senador del Partido del Trabajo, cercano a Andrés Manuel López Obrador. Luego vendría el 94 con el Tratado de Libre Comercio, la aparición del EZLN, los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, precedidos del del cardenal Juan José Posadas Ocampo, la guerra de los faxes a favor de Fernando Ortiz Arana y el videodestape de Ernesto Zedillo Ponce de León. Todavía le alcanzó al PRI para ganar en ese fatídico año, llamado por el colega Jorge Fernández Menéndez el de la desestabilización. De allá para acá, con la sana distancia marcada por el nuevo presidente de la República, el Revolucionario Institucional se encaminó a su primera gran derrota ante el panista Vicente Fox Quesada en el 2000, quien a su vez le entregó a Felipe Calderón Hinojosa en 2006. Dos sexenios de los que el queretano Ricardo Anaya Cortés, opinó en diciembre pasado, al asumir la candidatura presidencial: “En el 2000, cuando ganó Vicente Fox, muchos soñamos con que la derrota del PRI traería todos los cambios anhelados. Pero seamos francos y hagamos autocrítica de esta circunstancia: no cambiamos el regimen. Un ejemplo que pinta de cuerpo entero lo que digo es el Pemexgate; el líder del sindicato petrolero no se le tocó ni con el pétalo de una rosa. Y ese sistema corporativo y clientelar del PRI permaneció prácticamente intacto”. De Felipe Calderón, señaló Anaya que al no contar con una estrategia clara y eficaz, “se disparó la violencia hasta alcanzar niveles francamente insospechados, detrás de esa violencia hay enorme sufrimiento y tragedias humanas. Hubo avances sí, pero no cambiamos el regimen. Quedó intacto el pacto de impunidad. Se le entregó a Elba Esther Gordillo el control de la educación básica en nuestro País, nombrando a su yerno subsecretario de Educación Básica”. Hasta aquí la cita. Pero “Haiga” sido como “haiga” sido, el caso es que el PRI recuperó el poder en 2012 con Enrique Peña Nieto y pretende mantenerlo con el ex secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, quien este domingo 4 de marzo encabezará la celebración del 89 aniversario. No irá el presidente, se anunció, acogiéndose a la costumbre de que en el ultimo año del sexenio se deja el espacio al candidato. Y sí debe ser por eso, porque no me queda duda de que para Peña Nieto –como dijera el clásico Manuel “El Meme” Garza González- la sana distancia es... cerquitita. Como lo estamos viendo. La política es así. -BLANCAS Y NEGRAS- Alerta. Hoy enfrenta nuestro estado una de las etapas más negras en materia de inseguridad. Víctimas recientes son un distinguido y apreciado notario público de esta capital, y su familia. El jueves a las 7:30 de la noche cuatro sujetos armados y vestidos de negro penetraron al



Síntesis de información local

SÁBADO 3 DE MARZO DE 2018

domicilio, ubicado en un fraccionamiento cerrado y con doble caseta de control. Sometieron a las personas y se llevaron todo lo que pudieron. “Gracias a Dios fueron aspectos de índole material y nada humano que lamentar, pero la impotencia, coraje que uno siente cuando te sucede esto no tiene palabras. Es producto, compartió el abogado, de la descomposición que existe hoy en día, la falta de valores y la desigualdad. Estamos viviendo épocas y momentos muy delicados que afectan nuestra seguridad en todo el país”. Y aún hay más. El miércoles fue secuestrado un conocido empresario en un estacionamiento de las calles de Madero, casi esquina con Ezequiel Montes, en donde se encontró su vehículo. Al parecer ya hubo contacto con la familia, pero se desconoce si ha sido liberado o no. Igualmente hay gran preocupación por el paradero de la joven abogada y escritora Mayra Alejandra Dávila Alvarado, desaparecida desde el 23 de febrero. Ex premio de la juventud, campeona y maestra de oratoria, recientemente inscrita en otra carrera en la Facultad de Ciencias Políticas de la UAQ. Sus familiares y amigos han lanzado mensajes en las redes y lograron que la Fiscalía activara el Protocolo Alba. El Querétaro real. -LA FRASE DE LA SEMANA- Falacia. El terreno sigue siendo un baldío, el fideicomiso no se conformó: Marco del Prete Tercero, secretario de Desarrollo Sustentable, al rechazar la información publicada por PLAZA DE ARMAS sobre las más de 110 hectáreas cedidas –a través de decreto publicado en el diario oficial- al Parque ATeQ, vinculado al empresario Manuel Barreiro. Todos lo niegan. -JUGADA FINAL-Lavadero. Al secretario Marco del Prete que lo niega todo, “incluso la verdad”, un mentiroso y pinochesco ¡JAQUE MATE! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecapeq organizará debate con candidatos

LAURA BANDA CAMPOS

Los profesionistas queretanos serán observadores críticos del proceso electoral y junto con organizaciones empresariales ya preparan debates con quienes buscan un puesto de elección popular.

El presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), Pablo Pérez Quintanilla, dio a conocer el acercamiento que se ha sostenido con las autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Instituto Nacional Electoral, (INE).

Dijo que con el IEEQ y representantes de los organismos del sector privado, trabajan en la definición del número de debates que llevarán a cabo tanto con candidatos, diputado federal y senador, como quienes aspiran a los cargos de presidencia municipal.

Por lo pronto, adelantó que el primer debate se tiene programado para los primeros días de mayo y estará enfocado a los candidatos de los diferentes partidos políticos como independientes a la presidencia municipal de Querétaro.

En conferencia de prensa, dijo. "Estamos tratando de ver -nosotros tenemos nuestra siguiente reunión el próximo 7- para ver cuántos debates podemos tener a nivel estatal y a nivel federal, son dos aspectos, el aspecto federal serían con diputados federales y senadores; y estatales con presidentes municipales y diputados locales. Si estamos organizando esto, estamos teniendo reuniones para ver la próxima semana, ya sacarlos a la luz, cuántos debates vamos a tener y con quienes"



Analizan retos de la reelección en proceso comicial

● Presentan obra sobre la historia de esta figura en México y su regulación

La separación o no del cargo de las y los representantes populares, la paridad de género, la rendición de cuentas y los cambios en la jurisprudencia son algunos de los retos que enfrentará la reelección en el proceso electoral 2017-2018, señaló el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales.

En el marco de la presentación del libro *Reelección. Temas de Análisis en Materia Electoral*, editado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), el presidente de la Comisión Editorial destacó de la obra el recorrido histórico acerca de la reelección en México —desde 1814 a la fe-

“El libro contribuye al proceso de pedagogía pública, que las autoridades deben realizar para fortalecer la transparencia”

GERARDO ROMERO
Consejero presidente del IEEQ

“La claridad y la precisión sobre esta figura permitirán una verdadera rendición de cuentas”

JORGE SÁNCHEZ MORALES
Magistrado

cha— y el estudio comparado de la regulación de esta figura en las entidades federativas.

De igual manera, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, consideró que el libro y su presentación contribuyen al proceso de “pedagogía pública” que las autoridades deben realizar para fortalecer la transparencia y la máxima publicidad del proceso comicial en curso.

Comicios, decisivos para la figura de la reelección. Por su parte, Luis Alfredo Canto Castillo, jefe de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia del TEQROO y coautor de la obra, comentó que si bien la reforma electoral de 2014 incorporó la figura de la reelección, serán los criterios que se adopten en el marco de este proceso electoral los que integren la legislación en la materia.

Asimismo, el magistrado Jorge Sánchez Morales, de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y coautor del libro, afirmó que el reto principal es “la construcción de la reelección”, ya que no existe jurisprudencia al respecto.

Agregó que la claridad y la precisión sobre esta figura permitirán una verdadera rendición de cuentas y la profesionalización del servicio público.

El evento realizado en la Sala de Sesiones del IEEQ fue moderado por la consejera de este organismo, Gema Nayeli Morales Martínez, y contó con la presencia de la consejera María Pérez Cepeda, así como de los consejeros Carlos Rubén Eguarte Mejares y Luis Espíndola Morales. ●
Redacción.

TEEQ resolvió asuntos relacionados con las candidaturas independientes

Noticias

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro resolvió, en Sesión Pública, ocho juicios locales de los derechos político-electorales, y un recurso de apelación.

Primeramente, en el juicio TEEQ-JLD-7 y sus acumulados 8, 9 y 11 del presente año, los promoventes sostenían que tanto los formatos físicos como la aplicación móvil para recabar los apoyos de la ciudadanía, vulneraban lo dispuesto en la Ley de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, y que ello les impedía obtener el porcentaje necesario para ostentar una candidatura independiente en el proceso electoral local. Al respecto, el Tribunal Electoral declaró que la queja de los actores es infundada, debido a que los requisitos solicitados en los formatos de obtención de apoyo ciudadano, así como la aplicación móvil, cumplen con el fin constitucional de brindar certeza en materia electoral al proteger de manera efectiva los datos personales aportados en los apoyos y se ajustan al marco normativo aplicable.

Por tanto, el Tribunal



RESUELVE TEEQ ocho juicios locales de los derechos político-electorales, y un recurso de apelación.

Electoral confirmó el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprobaron los formatos, así como el uso del sistema informático y la aplicación móvil, para recabar y presentar apoyo ciudadano para las personas aspirantes a una candidatura independiente en el presente proceso electoral local.

En lo correspondiente al juicio TEEQ-JLD-10/2018, el actor controversió la omisión de resol-

ver distintas quejas atribuidas a la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El Tribunal Electoral consideró que le asiste la razón al actor, puesto que la Comisión Nacional ha excedido el plazo para resolver las quejas presentadas.

En la sentencia se señaló que los partidos políticos deben privilegiar la resolución pronta y expedita de los asuntos sometidos a su conocimiento, y al no

encontrar justificación alguna de no haber resuelto las quejas referidas por el actor por parte del órgano responsable, el Tribunal Electoral resolvió ordenar a la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD que en el plazo de cinco días naturales a partir de la notificación de la sentencia, resuelva lo que en derecho proceda en relación con las quejas indicadas por el actor.

Por otra parte, en el juicio TEEQ-JLD-16/2018 y acumulado 19/2018, la parte actora pretendía que se le otorgara una prórroga para continuar recabando apoyo ciudadano a fin de registrarse como candidatos independientes, pues el plazo dispuesto para ello había finalizado, además de que estimaba que el plazo previsto de 30 días para recabar el apoyo correspondiente al 2% de la lista nominal del municipio de Querétaro resultaba insuficiente, vulnerando con ello su derecho. El Tribunal Electoral consideró la petición presentada por la parte actora como infundada, puesto que el plazo de 30 días no puede incrementarse, pues de ser así, el resto de las etapas establecidas en la ley electoral local se verían afectadas.